

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CASAL  
GEOBEK CÍA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTE Y NUEVE  
DE MARZO DE DOS MIL DIEZ Y OCHO-----

En el Distrito Metropolitano de Quito hoy día jueves 29 de marzo de 2018 a las 10 horas en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Arupo D146 y las Palmas, se reúnen el señor Alex Saúl Bastidas Valencia, socio, por sus propios derechos con cuatrocientas participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1.00 cada una, la señorita Andrea Cristina Bastidas Ramírez socia por sus propios derechos con doscientas participaciones suscritas y pagadas de un dólar, la señora Sandra Cristina Ramírez González con cuatrocientas participaciones suscritas y pagadas de un dólar cada una total son mil participaciones suscritas y pagadas de un dólar cada una que representan la suma de mil dólares de Norteamérica que es el ciento por ciento del capital total suscrito y pagado de la compañía las comparecientes justifican sus calidades de socias y el monto de sus participaciones mediante la exhibición de las escrituras públicas respectivas las concurrentes que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en la forma antes detallaras siendo esta la primera convocatoria deciden instalarse en junta general ordinaria universal de socios el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar la agenda de la sesión:: UNO.- Decisión de grabar la sesión de la Junta General DOS.- conocimiento del informe del Gerente del ejercicio económico 2017 TRES.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017 CUATRO.-Destino de las utilidades del ejercicio económico 2017 de la Compañía .- Preside la Junta el titular señor Luis Esteban Bastidas Ramírez el presidente ordena el secretario que elabore la lista de concurrentes el capital que representa agregue los documentos debilitantes correspondientes dirige la constancia respectiva de conformidad con la ley inmediatamente se considera el primer punto de la agenda sobre el cual los socios presentes basándose en sus derechos deciden no grabar la sesión se da paso al siguiente punto del día para lo cual toma la palabra el señor Luis Esteban Bastida Ramirez quien de lectura es informe correspondiente al ejercicio económico 2017 luego de algunas consideraciones aprueban en el mencionado informe con una abstención del señor del voto del señor Luis Esteban Bastidas Ramirez Gerente General de la compañía; Con relación al tercer punto de la agenda toma la palabra el señor Luis Esteban Bastidas Ramirez para explicar alguno de los puntos de los Balances de la compañía que fueron entregados a cada uno de los

socios con la respectiva antelación por lo que estos balances son aprobados con la abstención del voto del señor Luis Esteban Bastidas Ramirez, se pasa entonces a tratar el cuarto punto la Junta decide por unanimidad de aceptar la moción de la gerente de qué: Las utilidades después de haberse pagado el 15% de trabajadores del impuesto a la renta correspondiente no se distribuyen a los socios sin otro punto que tratar, el presidente concede 30 minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstale la junta general ordinaria de socios con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El presidente ordena a dar lectura del acta, la misma que se la aprueban y se la ratifica en sus puntos por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente a que se suscribe con todos los socios presentes, en un acto; Termina la sesión a las 11:35.-



Luis Esteban Bastidas Ramirez  
Presidente



Alex Saúl Bastidas Valencia  
Socio



Sandra Cristina Bastidas Ramirez  
Socio



Andrea Cristina Bastidas Ramirez  
Socia